

## Informe de Situación No. 26 – Hundimiento en la zona urbana de Zaruma

Fecha y Hora de actualización: martes, 28 de diciembre de 2021 – 17:06:44 / Página 1 de 7

### 1. Identificación del evento peligroso



|  |  |
|--|--|
| <b>Evento peligroso</b>                  | Hundimiento  |
| <b>Localización:</b>                     | El Oro/Zaruma/Zaruma, cabecera cantonal/ intersección de las calles 29 de Noviembre, Colón y Ernesto A. Castro.  |
| <b>Fecha de inicio:</b>                  | 15 de diciembre del 2021 – 19:37.  |
| <b>Descripción de la situación:</b>      | <p>Se produjo un hundimiento en el casco urbano del cantón Zaruma, entre las calles: Colón y Ernesto Castro; zona que se encuentra localizada dentro del área categorizada con Riesgo Muy Alto conforme al “Mapa de Riesgos por Desplazamientos del terreno en la ciudad de Zaruma”, elaborado por el SNGRE en marzo del 2020.</p> <p>El desplazamiento vertical (hundimiento), preliminarmente se presume que se debe a labores mineras subterráneas, construidas a pocos metros de profundidad desde la superficie, con un perfil del subsuelo compuesto de arcillas de estratos entre 15 y 25m sobre capas de roca de bajas características geomecánicas (andesitas diaclasadas y brechas volcánicas). El hundimiento se encuentra en proceso progresivo.</p> <p>El 15 de diciembre El Municipio de Zaruma emitió la Resolución de Declaratoria de Emergencia N° 002-2021-COE-ZARUMA, en la ciudad de Zaruma, específicamente en el perímetro de las calles Colón, 29 de Noviembre, 10 de Agosto, Ernesto A. Castro, 09 de Octubre e Independencia.</p> <p>El 17 de diciembre el Presidente de la República emitió el Decreto Ejecutivo No. 296 declarando el estado de excepción por calamidad pública en el cantón Zaruma, por el plazo de 60 días.</p> |
| <b>Calificación nivel de afectación:</b> | Nivel 4 <sup>1</sup>   |

### 2. Afectaciones por el evento peligroso.

Hasta el momento se han registrado las siguientes afectaciones:

#### Personas:

|   |                                  |     |   |                                     |    |
|---|----------------------------------|-----|---|-------------------------------------|----|
|  | Familias afectadas: <sup>2</sup> | 86  |  | Familias Damnificadas: <sup>3</sup> | 10 |
|  | Personas afectadas:              | 277 |  | Personas damnificadas:              | 25 |

- Actualmente en el Hotel Colonial permanece 1 familia (2 personas).

#### Viviendas:

|   |                                   |   |   |                                    |    |
|---|-----------------------------------|---|---|------------------------------------|----|
|  | Viviendas afectadas: <sup>4</sup> | 3 |  | Viviendas destruidas: <sup>5</sup> | 4  |
|  | Viviendas en riesgo:              | 3 |  | Viviendas evaluadas:               | 49 |

- De las 4 viviendas destruidas, 3 eran consideradas patrimonios culturales.

<sup>1</sup> Desastre de alcance local (cabecera cantonal) por la concurrencia de eventos de origen antrópico y natural, con un rango de 161 y 1.600 personas afectadas, pero que requiere respuesta nacional y de acuerdo al Decreto Ejecutivo por Estado de Excepción No. 296. Fuente: Manual COE 2017.

<sup>2</sup> Se considera directamente afectado a aquel que ha sufrido lesiones, enfermedades u otros efectos en la salud; los que han sido evacuados, desplazados, reubicados y que a la vez han enfrentado daños parciales o totales en los medios de vida o sus bienes económicos, físicos, sociales, culturales y ambientales impactados por el evento peligroso.

<sup>3</sup> Persona afectada íntegramente por el impacto directo de un evento peligroso en los servicios básicos, comunitarios o en sus medios de subsistencia, y que no puede continuar con su actividad normal. No tiene la capacidad propia para recuperar el estado de sus bienes y patrimonio, requieren atención integral para su recuperación. Todos los damnificados son objeto de asistencia humanitaria

<sup>4</sup> Edificaciones destinadas para el hábitat de una o varias familias y que, por el impacto de un evento peligroso, presentan daños parciales en sus infraestructuras y una vez reparadas pueden continuar siendo habitadas.

<sup>5</sup> Edificaciones destinadas para el hábitat de una o varias familias y que por el impacto de un evento peligroso se encuentran dañadas, sepultadas, o colapsadas totalmente y no pueden habitarse nuevamente hasta realizar una reconstrucción total.

## Informe de Situación No. 26 – Hundimiento en la zona urbana de Zaruma

Fecha y Hora de actualización: martes, 28 de diciembre de 2021 – 17:06:44 / Página 2 de 7

|  |   |  |     |
|--|---|--|-----|
| <b>Salud y Atención Pre-hospitalaria:</b>  |   | <b>Bienes privados:</b>  |     |
|  Servicio de Salud afectado   | 1*  |  Bienes privados afectados: | 2** |
| <b>Bienes públicos:</b>  |   |  |     |
|  Bienes públicos afectados:   | 2***  |  |     |
| <p>* Afectación al servicio de salud del Centro Anidado MSP Zaruma.<br/> ** 1 vehículo particular que se encontraba estacionado al borde del foramen cayó al vacío, y el Club Colón con grietas.<br/> *** 1 parque afectado por fisuras y poste de alumbrado</p> |   |  |     |
| <b>Servicios básicos esenciales:</b>   |   |  |     |
|  Vías de acceso afectadas (metros lineales):  | 3 calles afectadas: Colón, 29 de Noviembre y Ernesto Castro |  |     |
|  Porcentaje de servicio eléctrico afectado (%):   | 25%   |  |     |

Fuente: PMU; SNGRE / Fecha de corte: 28/12/2021-16:00

### 3. COE activados y acciones de respuesta.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 296. Se dispone que la atención de la emergencia se coordine con el Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, en el marco de sus competencias y atribuciones de cada entidad integrante del comité.

Para la atención del evento peligroso se mantienen activos el **Comité de Operaciones de Emergencias Cantonal de Zaruma (COE-C)**, El **COE Provincial de El Oro**, y el **COE Nacional**, este último sesionó los días **22/12/2021** y **23/12/2021** para evaluar los avances de cada sector de atención.

- **El Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Nacional**, en sesión permanente del día jueves 23 de diciembre de 2021, por unanimidad de los miembros plenos, resolvió:
  1. Aprobar los compromisos de la sesión de la mesa técnica territorial desarrollada en el cantón Zaruma el día 22 de diciembre de 2021.
  2. Notificar a los líderes de mesas y autoridades responsables para su ejecución y seguimiento.
- **El Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Nacional**, en sesión del día 22 de diciembre de 2021, acordó lo siguiente:
  1. Se solicita la entrega de información presentada por MSP (centros de atención de salud, recursos y atenciones realizadas) en formato matriz digital y mapas con elementos georreferenciados, con la finalidad de incorporar en los planes de contingencia.
  2. MTOP/MTT3 deberá validar los diseños de proyectos de estudios generados por el Cuerpo de Ingenieros Civiles del Ejército y trabajará en conjunto con el GAD a corto plazo para ejecutar los trabajos de mitigación o remediación en la zona cero.
  3. MTT7 en coordinación con el SNGRE presentará el día 23/12/2021, la lista de actividades para la ejecución del plan de contingencia ante riesgo de hundimientos con énfasis en la atención y protección a la población, con fechas y recursos necesarios para la ejecución del mismo, solicitando todos los recursos faltantes a las otras instituciones para cumplir con su ejecución.
  4. Solicitar al MAATE informe al sobre la evaluación de impacto ambiental de minería legal e ilegal sobre los recursos hídricos y suelo, así como el estado de los permisos ambientales de todas las concesiones mineras del cantón Zaruma.
  5. Solicitar al MERNNR presente una propuesta del Comité Técnico de Asesoría, que está conformado por SNGRE, miembros de la academia, Cuerpo de Ingeniero del Ejército, IIGE, Prefectura, Asociación de Ingenieros Mineros del Ecuador, asesores técnicos externos y Viceministerio de Minas.
  6. Solicitar al MIES informe sobre los mecanismos para la entrega de bonos a las personas afectadas, que tengan el soporte de identificación de personas con vulnerabilidades, índice de pobreza, entre otros aspectos, y el soporte jurídico correspondiente.

## Informe de Situación No. 26 – Hundimiento en la zona urbana de Zaruma

Fecha y Hora de actualización: martes, 28 de diciembre de 2021 – 17:06:44 / Página 3 de 7

A continuación, se detallan las acciones de respuesta realizadas por cada sector:

### MTT1: AGUA SEGURA, SANEAMIENTO Y GESTIÓN DE RESIDUOS

- La MTT1 en conjunto con el GAD cantonal brindan atención en el tema de agua segura en el sector del evento.
- MAATE realizó seguimiento de calidad de agua, se ha participado en coordinación con GAD Cantonal. Se encuentran pendientes de cualquier requerimiento formal sobre fuentes de agua y alcantarillado.

### MTT2: SALUD Y ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

- MSP realiza valoración y seguimiento psicológico a los pacientes que se encuentran alojados en familias de acogida.
- GAD Provincial El Oro, en coordinación con la MTT2 realiza atención médica con la subsecretaría de salud en la calle Bolívar, y se mantendrá reunión con los integrantes de la asesoría técnica a fin de presentar propuesta técnica sobre el hundimiento.
- MTT2 con el MSP, IESS y Cruz Roja Ecuatoriana realizaron visitas domiciliarias para atención preventiva, psicosocial y entrega de medicinas.
- MTT2 con presencia de SNGRE se reunió para coordinar acciones en atención a las familias afectadas.
- Continúa suspendida la atención en el Centro Anidado MSP Zaruma. La atención de primer nivel, laboratorio y citas agendadas se desarrolla en las instalaciones del Hospital Humberto Molina, detrás del Colegio San Juan Bosco.

### MTT3: SERVICIOS BÁSICOS ESENCIALES

- MTOP en conjunto con los integrantes de la MTT3 realizan inspección en la cancha de Zaruma Urco a fin de colocar la antena móvil de CNT, donde se determinó que no es factible la instalación de la antena porque la señal no llega favorablemente a la zona de Zaruma.
- BanEcuador reabrió la atención al cliente con un foro máximo del 25%.
- GAD Cantonal de Zaruma con sus diferentes departamentos continúa con labores de limpieza, control, seguridad, monitoreo.
- Ecuacorriente S.A. (ECSA) entregó geomembrana para ser colocada en los taludes de la zona de hundimiento.
- Empresa Privada entregó tuberías de varios diámetros a GAD Cantonal, GAD Provincial y Ministerio de Minas para que realicen la instalación de la tubería en las zonas afectadas.
- Los servicios del GAD Municipal se encuentran restablecidos, en varios puntos:
  - Edificio ex LEA: Recaudación, Registro de la Propiedad, Financiero, Inclusión Económica y Proyectos Social.
  - Edificio Casa del Herrero: Turismo, Talento Humano, Compras públicas, Dirección de Gestión Administrativa.
  - Los demás departamentos se encuentran realizando trabajo en territorio y teletrabajo.
  - El edificio del Municipio continúa cerrado por precaución.
- El servicio de agua potable se ha restablecido en un 98% en todo el cantón Zaruma.
- GAD Cantonal realizó la instalación de reflectores en el sector de incidencia, y CNEL energizó el sector.
- COE Cantonal solicita que, el GAD Provincial analice la apertura de una vía alterna en el sector de la Pillacela, que sirva como conexión con las parroquias de la zona Oriental del Cantón.

### MTT4: ALOJAMIENTOS TEMPORALES Y ASISTENCIA HUMANITARIA

- SNGRE, GAD Cantonal, MIES, MDG realizan levantamiento de información de familias que habitan en las zonas de alto y muy alto riesgo.
- MTT4 se reunió para el levantamiento de información de las viviendas que constan en la zona de riesgo y determinar acciones en territorio, en la cual se ha realizado lo siguiente:
  - La recopilación y consolidación de información de recursos institucionales de asistencia humanitaria
  - Recopilación y consolidación de información de acciones institucionales
  - Verificación y consolidación de registro de datos de familias afectadas / damnificadas
- SNGRE y MIDUVI se encuentran realizando la retroalimentación en la matriz de evaluación de daños Zaruma
- SNGRE coordinó con GAD Zaruma para el traslado de 1 familia conformado por 2 personas que se encontraba en el Hotel Zaruma Colonial a familia acogida.
- El SNGRE en coordinación con GAD Zaruma, SNGRE, MINEDUC y FFAA, implementan un albergue temporal en el **Colegio de Bachillerato Sultana de El Oro** con capacidad para 19 familias (76 personas), dicho albergue se encuentra disponible en caso de requerir su activación.
- GAD Cantonal, CRE, MIES, realizaron sensibilización a los hogares de acogida a la familia que se encuentra

## Informe de Situación No. 26 – Hundimiento en la zona urbana de Zaruma

Fecha y Hora de actualización: martes, 28 de diciembre de 2021 – 17:06:44 / Página 4 de 7

albergada en el Hotel Zaruma Colonial.

- MIES con el SNGRE y CRE realizan la entrega de asistencia humanitaria a las familias damnificadas y afectadas.
- MIES realiza la gestión de kits de dormir para el personal policial.

### MTT6: MEDIOS DE VIDA Y PRODUCTIVIDAD

- El MAG proporciona acompañamiento para la valoración de daños producidos en la bocamina.
- MTT6 se reunió para identificar las diferentes estrategias de intervención recomendadas por los miembros de la mesa de acuerdo a sus competencias.
- Un 10 % de las familias que se dedican a la actividad comercial, por precaución, cerraron sus locales comerciales.
- PPNN, FFAA y Cuerpo de Bomberos brindan el apoyo logístico para evacuar bienes de los propietarios de negocios.
- Empresa privada coordinó un espacio en el Centro Agrícola, para ubicar la clínica móvil de la prefectura, en donde se dará atención a familias afectadas.
- Continúan suspendidas las actividades mineras alrededor de la zona de exclusión.
- El mercado municipal se encuentra atendiendo normalmente, sin embargo, GAD Cantona de Zaruma planteó su reubicación. Como plan de contingencia se continúa analizando sitios en caso de ser necesario la evacuación del mercado.

### MTT7: INFRAESTRUCTURA ESCENCIAL Y VIVIENDA

- El Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (MERNNR) realiza un estudio a las estructuras de las minas.
- Instituto Geográfico Militar (IGM) realiza levantamiento de imágenes digitales por ortofotografía con drones.
- Se realizó una reunión técnica de trabajo para estandarizar una metodología que permita la mitigación de los efectos negativos de la subsistencia con presencia de las siguientes instituciones: El Instituto de Investigación Geológico y Energético (IIGE), SNGRE, Viceministerio de minas, ESPOL, FIGEMPA, LUPTOSA, CURIMINING, Gad Provincial de El Oro y la Asociación de Ingenieros de Minas (AIME).
- El MIDUVI realiza la recepción de fichas de evaluación de daños de viviendas por parte de Ingenieros del Ejército.
- Escuela de Ingenieros del Ejército, realizan derrocamientos de dos viviendas colapsadas para que las autoridades competentes puedan iniciar los trabajos de mitigación y remediación del daño en la zona del desastre.
- Cuerpo de Ingenieros del Ejército presentó un cronograma de derrocamiento de las viviendas 27 y 49 que se encuentran cerca del hundimiento suscitado. (del 22 de diciembre/2021 al 4 de enero/2022 la vivienda 27 y del 5 al 18 de enero/2022 la vivienda 49 y del 19 al 22 de enero/2022 la limpieza final de la obra).
- La Escuela de Ingeniería de FFAA colaboró con la demolición del primer piso del predio Nro. 27, solicitado por el dueño de la vivienda, así como con el desalojo de material resultante del derrocamiento. De igual manera con apoyo del GAD Cantonal y empresa privada, realizan desalojo del material que se encuentra en el hundimiento.
- Cuerpo de Ingenieros del Ejército apoya a la MTT7 provincial en la evaluación de viviendas para la zonificación, desde el día 21 de diciembre, así mismo en conjunto con la UFA-ESPE, el IGM, así como otras instituciones nacionales e internacionales, presentarán la propuesta para la emergencia del socavón en Zaruma, la cual consiste en un sistema de sostenimiento de los taludes del socavón; estabilidad del talud; ejecución de un relleno técnico.
- MIDUVI realizó la semaforización de predios: 31 rojo, 5 amarillo, 1 verde; Rojo es inseguro, Amarillo es uso restringido, Verde equivale ocupación legamente permitida.
- El SNGRE presentó el "Informe de Zonificación Preliminar de Riesgos por Subsistencia en Zaruma", el polígono de riesgos estimado. Dicho informe fue revisado por parte del MIDUVI e IIGE, e indican que la categorización de la cobertura de esta zonificación sea revisada, puesto que una recalificación en la categorización permitirá, que la restricción de acceso se aplique solo a las viviendas que ya han sido evacuadas, sin limitar el acceso a los demás predios. Además, se indica que la propuesta del polígono se conserve para esta semana, no obstante, la delimitación debe considerar los análisis del MIDUVI y del IIGE, con el fin de realizar una modificación más específica en la calificación y acciones al interno del polígono, ampliando el estudio de verificación; y que la misma se realice conforme el seguimiento de las instituciones con una periodicidad semanal.

### GT1: LOGÍSTICA

- El SNGRE desde sala situacional realiza tabulación y consolidación de información.
- Personal de las FFAA brinda seguridad en la zona cero.

## Informe de Situación No. 26 – Hundimiento en la zona urbana de Zaruma

Fecha y Hora de actualización: martes, 28 de diciembre de 2021 – 17:06:44 / Página 5 de 7

- FFAA brinda apoyo logístico al SNGRE en el traslado de asistencia humanitaria.

### GT2: SEGURIDAD Y CONTROL

- El Ministerio de Gobierno se encuentra articulando el apoyo territorial con instituciones de respuesta en el sector del hundimiento.
- Cuerpo de Bomberos de Cuenca brinda seguridad y realiza sobrevuelo de nave no tripulada (dron) para revisar franjas de socavones.
- Comisión de Tránsito brinda seguridad al tránsito vehicular.
- PPNN brinda seguridad, control, acompañamiento en las labores de limpieza de la bocamina San Antonio y realiza patrullajes a la entrada y salida del Zaruma.
- GAD Cantonal de Zaruma con sus diferentes departamentos realizan labores de limpieza, control, seguridad y monitoreo.
- A partir del 19 de diciembre se activó la Mesa Temática de Delitos Contra los Recursos Naturales No Renovables – Zaruma, y se encuentra trabajando en los procesos legales de judicialización, operativos de control e inspecciones. Sus miembros son: FFAA, PPNN, Judicatura, Fiscalía, ARCENNR y GAD Zaruma.
- El ECU 911 monitorea permanentemente el área de afectación con las cámaras de video vigilancia.
- CTE controla la movilidad vehicular.
- FFAA apoya en la evacuación de enseres, y brindan seguridad en cuatro puntos cerrados, además se realiza el control CAMEX (control de armas, municiones y explosivos) y continúan con la colocación de plásticos en el hundimiento.
- La MTT de Delitos Mineros definió que el monitoreo se continuará realizando desde el cantón Santa Rosa.

### GT3: BÚSQUEDA, SALVAMENTO Y RESCATE

- Cuerpo de Bomberos Cuenca / Grupo Evaluador Estructural Miembros del equipo USAR ECU 13 brinda apoyo logístico a Fuerzas Armadas para sacar escombros del socavón.
- Bomberos de Zaruma realiza el monitoreo en las calles (09 de Octubre, 29 de Noviembre, Colón y Ernesto Castro), brinda acompañamiento a personal de Policía, Militares, para el ingreso a la mina, colabora en la evacuación de una casa en el sector de la colón y realiza monitoreo de grietas cada 3 horas.

## 4. Recursos movilizados.

Para atender la emergencia el 28/12/2021, se ha movilizado los siguientes recursos:

| Institución  | Personal   | Unidades de Emergencia | Vehículos | Vehículos Pesados | Unidades aéreas | Atención Médica | Otros Recursos |
|--|------------|------------------------|-----------|-------------------|-----------------|-----------------|----------------|
| Bomberos Zaruma  | 5          | 1                      | 2         | 3                 | 0               | 0               | 0              |
| Comisión de Tránsito del Ecuador                         | 3          | 1                      | 0         | 0                 | 0               | 0               | 0              |
| Cruz Roja Ecuatoriana                                    | 3          | 0                      | 0         | 0                 | 0               | 0               | 0              |
| Cuerpo de Bomberos Cuenca                                | 9          | 2                      | 1         | 0                 | 0               | 0               | 15             |
| Fuerzas Armadas  | 176        | 0                      | 7         | 10                | 0               | 0               | 0              |
| GAD Provincial El Oro                                    | 7          | 0                      | 3         | 0                 | 0               | 0               | 0              |
| Instituto Geográfico Militar                             | 4          | 0                      | 1         | 0                 | 0               | 0               | 0              |
| Ministerio de Agricultura y Ganadería                    | 1          | 0                      | 0         | 0                 | 0               | 0               | 0              |
| Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda               | 8          | 0                      | 3         | 0                 | 0               | 0               | 0              |
| Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables | 15         | 0                      | 3         | 0                 | 0               | 0               | 0              |
| Ministerio de Gobierno                                   | 11         | 0                      | 3         | 0                 | 0               | 0               | 0              |
| Ministerio de Salud Pública                              | 17         | 1                      | 1         | 0                 | 0               | 0               | 0              |
| Policía Nacional del Ecuador(PN)                         | 110        | 6                      | 4         | 0                 | 0               | 0               | 0              |
| Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias    | 15         | 0                      | 3         | 0                 | 0               | 0               | 0              |
| <b>Total</b>   | <b>384</b> | <b>11</b>              | <b>31</b> | <b>13</b>         | <b>0</b>        | <b>0</b>        | <b>15</b>      |

Fuente: PMU; SNGRE / Fecha de corte: 28/12/2021-16:00

## 5. Asistencia Humanitaria entregada.

La MTT4 liderada por el SNGRE realizó las siguientes entregas de asistencia humanitaria:

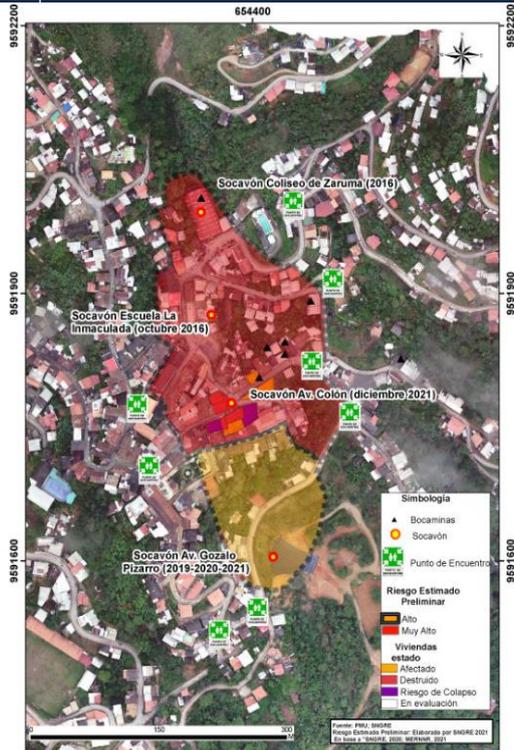
### Informe de Situación No. 26 – Hundimiento en la zona urbana de Zaruma

Fecha y Hora de actualización: martes, 28 de diciembre de 2021 – 17:06:44 / Página 6 de 7

| FECHA DE ENTREGA | INSTITUCIÓN DONANTE  | KIT DE ASEO PERSONAL | KIT DE VESTIR | CAMAS     | COBIJAS/ FRAZADAS | COLCHONES | KIT DE COCINA | KIT DE VAJILLA | KIT DE LIMPIEZA (ALBERGUE) | KIT MENAJE DE COCINA COMUNITARIO | MASCARILLAS | KITS DE ALIMENTOS | RACIONES ALIMENTICIAS | OTROS      | FAMILIAS BENEFICARIAS | PERSONAS BENEFICARIAS |
|------------------|--|----------------------|---------------|-----------|-------------------|-----------|---------------|----------------|----------------------------|----------------------------------|-------------|-------------------|-----------------------|------------|-----------------------|-----------------------|
|                  |  |                      |               |           |                   |           |               |                |                            |                                  |             |                   |                       |            |                       |                       |
| 17/12/2021       | Consulting Group   | 0                    | 0             | 0         | 0                 | 0         | 0             | 0              | 0                          | 0                                | 0           | 0                 | 19                    | 0          | 19                    | 60                    |
|                  | Ministerio de Inclusión Económica y Social                   | 0                    | 0             | 0         | 0                 | 0         | 0             | 0              | 0                          | 0                                | 0           | 26                | 0                     | 0          | 26                    | 69                    |
| 18/12/2021       | Consulting Group   | 0                    | 0             | 0         | 0                 | 0         | 0             | 0              | 0                          | 0                                | 0           | 0                 | 1                     | 0          | 1                     | 5                     |
|                  | Cruz Roja Ecuatoriana  | 0                    | 0             | 0         | 0                 | 0         | 0             | 0              | 0                          | 0                                | 0           | 0                 | 0                     | 30         | 20                    | 65                    |
|                  | GAD Cantonal Zaruma  | 0                    | 1             | 0         | 0                 | 0         | 0             | 0              | 0                          | 0                                | 0           | 15                | 0                     | 0          | 15                    | 0                     |
|                  | Ministerio de Inclusión Económica y Social                   | 0                    | 37            | 0         | 0                 | 0         | 0             | 0              | 0                          | 0                                | 0           | 37                | 0                     | 0          | 37                    | 98                    |
|                  | Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias        | 0                    | 0             | 0         | 13                | 13        | 0             | 6              | 0                          | 0                                | 680         | 0                 | 0                     | 39         | 8                     | 22                    |
| 19/12/2021       | Cruz Roja Ecuatoriana  | 0                    | 0             | 0         | 0                 | 0         | 0             | 0              | 0                          | 0                                | 0           | 0                 | 0                     | 1          | 1                     | 1                     |
|                  | GAD Cantonal Zaruma  | 0                    | 2             | 0         | 0                 | 0         | 0             | 0              | 0                          | 0                                | 0           | 21                | 0                     | 0          | 21                    | 55                    |
| 20/12/2021       | Cruz Roja Ecuatoriana  | 0                    | 0             | 0         | 0                 | 0         | 0             | 0              | 0                          | 0                                | 0           | 0                 | 0                     | 8          | 5                     | 11                    |
|                  | GAD Cantonal Zaruma  | 0                    | 0             | 0         | 0                 | 0         | 0             | 0              | 0                          | 0                                | 0           | 0                 | 69                    | 0          | 69                    | 160                   |
|                  | Ministerio de Inclusión Económica y Social                   | 0                    | 0             | 0         | 0                 | 0         | 0             | 0              | 0                          | 0                                | 0           | 0                 | 0                     | 21         | 21                    | 54                    |
|                  | Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias(SNGRE) | 0                    | 0             | 0         | 7                 | 7         | 0             | 0              | 0                          | 0                                | 280         | 0                 | 0                     | 21         | 3                     | 14                    |
| 21/12/2021       | Cruz Roja Ecuatoriana  | 0                    | 0             | 0         | 0                 | 0         | 0             | 0              | 0                          | 0                                | 0           | 2                 | 0                     | 2          | 2                     | 7                     |
|                  | Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias        | 0                    | 0             | 38        | 38                | 38        | 0             | 19             | 2                          | 2                                | 0           | 0                 | 0                     | 316        | 0                     | 0                     |
| 22/12/2021       | Cruz Roja Ecuatoriana  | 0                    | 0             | 0         | 0                 | 0         | 0             | 0              | 0                          | 0                                | 0           | 0                 | 0                     | 21         | 21                    | 54                    |
|                  | Ministerio de Inclusión Económica y Social                   | 0                    | 0             | 0         | 0                 | 0         | 0             | 0              | 0                          | 0                                | 0           | 44                | 0                     | 0          | 43                    | 113                   |
| 26/12/2021       | Cruz Roja Ecuatoriana(CRE)                                   | 3                    | 0             | 0         | 0                 | 0         | 1             | 0              | 3                          | 0                                | 0           | 7                 | 0                     | 1          | 9                     | 25                    |
| 27/12/2021       | Cruz Roja Ecuatoriana(CRE)                                   | 0                    | 0             | 0         | 0                 | 0         | 0             | 0              | 1                          | 0                                | 0           | 1                 | 0                     | 0          | 1                     | 1                     |
| <b>Total</b>     |  | <b>3</b>             | <b>40</b>     | <b>38</b> | <b>58</b>         | <b>58</b> | <b>1</b>      | <b>25</b>      | <b>6</b>                   | <b>2</b>                         | <b>960</b>  | <b>153</b>        | <b>89</b>             | <b>460</b> | <b>322</b>            | <b>814</b>            |

\*Otros, se refiere a kit de limpieza, kits de hogar, almohadas y juegos de sábanas, biombos, cocina industrial, refrigeradoras, mesas, sillas, tachos d basura, ollas, bidones.  
Fuente: PMU; SNGRE / Fecha de corte: 28/12/2021-16:00

#### 6. Mapa de la zona afectada



| Nº | SITIO | PUNTOS DE ENCUENTRO                         |   |  |  |       |
|----|-------|---|---|--|--|-------|
|    |       | COORDENADAS                                 | NOMBRE DEL SITIO                              | DIRECCIÓN                                | BARRIOS / SECTORES A EVACUAR                                 | AFORO |
| 1. |       | latitud: -3,692852<br>Longitud: -79,610854  | Explanada de la escalera de la Iglesia Matriz | Calle Bolívar                            | Calle 9 de octubre, Municipio, Calle Bolívar, 10 de agosto   | 532   |
| 2. |       | latitud: -3,692393<br>Longitud: -79,610966  | Exteriores del Circulo Deportivo Trébol       | Calle 26 de noviembre                    | Mercado y alrededores  | 640   |
| 3. |       | latitud: -3,690494<br>Longitud: -79,609977  | Y de la Cárcel                                | Pichincha y Colina                       | Sector Pichincha, Sector coliseo Municipal                   | 904   |
| 4. |       | latitud: -3,690911<br>Longitud: -79, 609005 | Cancha Deportiva Luis A. Crespo.              | Calle Luis A. Crespo y Ruperto Samaniego | Luis A. Crespo – 24 de mayo – Guayaquil – Ruperto Samaniego. | 600   |
| 5. |       | latitud: -3,691806<br>Longitud: -79, 609095 | Colón y Gonzalo Pizarro                       | Colón y Gonzalo Pizarro                  | Gonzalo Pizarro Colón  | 520   |
| 6. |       | latitud: -3,692269<br>Longitud: -79, 608658 | Antiguo Camal                                 | Gonzalo Pizarro                          | Gonzalo Pizarro  | 1004  |
| 7. |       | latitud: -3,692269<br>Longitud: -79, 608658 | Rocafuerte y Antonio Toro                     | Rocafuerte y Antonio Toro                | Gonzalo Pizarro Rocafuerte (atrás de la iglesia matriz)      | 380   |

Fuente: PMU; SNGRE / Fecha de corte: 28/12/2021-10:00 - \* Mapa de Zonificación Preliminar de Riesgos por Subsistencia en Zaruma

## Informe de Situación No. 26 – Hundimiento en la zona urbana de Zaruma

Fecha y Hora de actualización: martes, 28 de diciembre de 2021 – 17:06:44 / Página 7 de 7

### Situación Meteorológica

| Fecha                        | Condiciones Meteorológicas   | Temperatura                 | Humedad   | Fenómeno Atmosférico   |
|------------------------------|--|-----------------------------|-----------|--|
| <b>Martes, 28/12/2021</b>    | Parcial nublado variando a nublado. Lluvias y lloviznas ocasionales en la noche.             | 17 °C – 23 °C<br>Min.- Máx. | 72 – 98 % | Lluvias y lloviznas   |
| <b>Miércoles, 29/12/2021</b> | Nublado variando a parcial nublado. Lluvias y lloviznas dispersas en la tarde y en la noche. | 18 °C – 21 °C<br>Min.- Máx. | 76 – 97 % | Lluvias y lloviznas   |
| <b>Jueves, 30/12/2021</b>    | Nublado variando a parcial nublado. Lluvias y lloviznas ocasionales.                         | 18 °C – 23 °C<br>Min.- Máx. | 68 – 92 % | Lloviznas y lluvias.  |

De acuerdo al BOLETÍN ESPECIAL PARA ZARUMA – EL ORO 007 emitido por el INAMHI y con vigencia hasta el 30 de diciembre del 2021. El INAMHI mediante la Dirección de Pronósticos y Alertas Hidrometeorológicas – Proceso Desconcentrado Cuenca del Río Jubones Puyango (PDCRJP) mantiene el monitoreo constante de las condiciones atmosféricas por lo que se recomienda a la ciudadanía y entes tomadores de decisiones ante los eventos suscitados mantenerse atentos a la emisión de los diferentes boletines de alerta.

Elaborado por: Analista de turno – Dirección de Monitoreo de Eventos Adversos.

Aprobado por: Director de Monitoreo de Eventos Adversos.